



# Diplomado en Ética y Transparencia: Modelo de Buena Administración



De febrero a junio de 2024.

Diseño y diagramación:  
Escuela de Capacitación Judicial  
"Dr. Arturo Zeledón Castrillo"

Cooperante:

**Agencia Alemana para la Cooperación Internacional-GIZ.**

## OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL:

Analizar la importancia de la ética en el escenario de una buena administración y de la justicia abierta, conforme a los estándares internacionales en materia anticorrupción, particularmente en el ámbito de la judicatura; y, aplicar los contenidos abordados tanto en el entorno individual como en el quehacer institucional.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar la fundamentación y el contenido teórico de la ética en general como ciencia filosófica.
- Reconocer la importancia de la ética pública en el ámbito de las éticas aplicadas.
- Valorar la trascendencia que ocupa la ética en la configuración del derecho a una buena administración.
- Asimilar la corrupción como una amenaza a la institucionalidad democrática y la buena gobernanza.
- Conocer los mecanismos y medidas anticorrupción conforme a los estándares internacionales.

- Analizar la necesidad de la ética judicial e identificar sus elementos.
- Construir el modelo o arquetipo de juez o jueza en el escenario de la justicia abierta.
- Conocer el estado actual de El Salvador ante los mecanismos de seguimiento de las convenciones internacionales anticorrupción.
- Sensibilizar a los capacitandos sobre la necesidad de realizar el control de convencionalidad conforme al sistema jurídico interno.

## PERSONAS DESTINATARIAS:

Jueces de Paz, Jueces de Primera Instancia y Magistrados de la zona central, paracentral y occidental del país.



## MÓDULOS IMPARTIDOS:

n° del módulo	Nombre del módulo	Fecha de ejecución
I.	Ética y Derecho a una Buena Administración.	Del 12 al 22 de febrero de 2024.
II.	Sistema Anticorrupción: Un enfoque internacional	Del 11 al 21 de marzo de 2024.
III.	Ética Judicial y Justicia Abierta.	Del 15 al 25 de abril de 2024.
IV.	Convenciones Internacionales Anticorrupción: Énfasis en las medidas punitivas.	Del 13 al 31 de mayo de 2024.

**Clausura:** 27 de junio de 2024.